COMPAÑÍA MADRILEÑA MATERIALES DE CONSTRUCCION, S. L.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas dando cumplimiento al artículo 15 de los Estatutos sociales, a celebrar en el domicilio social, San Dimas, 11, Madrid, a las diez treinta horas, el 25 de junio de 2006, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, el día inmediato siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales, Memoria, gestión social y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Segundo.-Ampliación de capital.

Tercero.-Expediente de expropiación.

Cuarto.—Delegación para llevar a efecto los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Aprobación del acta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Madrid, 7 de mayo de 2007.–El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Carboneras González.–29.758.

CONSTRUCCIONES RIOJANAS, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Aránzazu Ballesteros Pérez de Albéniz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de los de Navarra.

Hago saber que en este juzgado se tramita ejecutoria 89.2006 a instancias de José Ricardo Renella Morán, contra Construcciones Riojanas, S.L., por auto de 12.4.06 se ha dictado resolución en que:

Se declara al ejecutado Construcciones Riojanas, S.L., en situación de insolvencia total, con carácter provisional por importe de 4.540,75 euros, a los fines de la presente ejecución, sin perjuicio de continuar el procedimiento ejecutivo si llegare a mejor fortuna.

Pamplona, 30 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial Aránzazu Ballesteros Pérez de Albéniz.—27.033.

CONSTRUCCIONES VALLE & ROBLES, S. L.

Convocatoria de Junta general de socios

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 26 de junio de 2007, a las trece horas, y que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Madrid, en el paseo de la Castellana, número 8, 4.º izquierda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio económico de 2006, cerrado el 31 de diciembre pasado, que están a disposición de los socios en el expresado domicilio social, así como de la gestión social efectuada por el Administrador único.

Segundo.—Facultar al órgano de administración para otorgar cuantos documentos sean necesarios para la elevación a público de los acuerdos que se adopten y para su inscripción en el Registro Mercantil correspondiente.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, en cualesquiera de las modalidades previstas en la Ley.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en los Estatutos sociales, a partir de la publicación de esta convocatoria cualquier socio puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Madrid, 30 de marzo de 2007.—Administrador único, Juan Valle Anguita.—29.860.

CONTINENTAL DEL MAR, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Prim, 14, el 18 de junio de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.-Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Mariano Guerenstein.—28.903.

COPROPIETARIOS BAHÍA SERENA, S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad celebrado en Madrid el 30 de marzo de 2007, se convoca a todos los socios de la entidad Copropietarios Bahía Serena, S. L., a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Playa Serena, 35, de Roquetas de Mar, a las once horas del próximo día 16 de junio de 2007, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.-Lectura del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Presentación para la aprobación, si procede, de las cuentas, Memoria e informe de gestión del ejercicio 2006 de la sociedad, así como propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Nombramiento de Interventores para la redacción del acta de la Junta.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores socios que tienen a su disposición en el domicilio social de la entidad, sito en avenida de Playa Serena, 35, de Roquetas de Mar (Almería), todos los documentos que han de ser sometidos a su aprobación en la Junta general.

Madrid, 20 de abril de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Ángeles Martínez Gandolfo.—27.083.

CORPORACION DE INVERSIONES MOBILIARIAS, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Prim, 14, el 18 de junio de 2007, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Vega Gandarias.—28.915.

CORPORACIÓN INMOBILIARIA NORTE, S. A.

Se acuerda convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Madrid calle Serrano, n.º 240, entreplanta, el día 26 de junio de 2007, a las 13 horas en primera convocatoria y para el siguiente 27 de junio a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del órgano de Administración de la sociedad, todo ello correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.-Reducción del capital social por la condonación de dividendos pasivos.

Tercero.—Transformación de la sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada; adopción de acuerdos complementarios, en especial los relativos a la aprobación del balance cerrado al día anterior al acuerdo de transformación, la adaptación de los estatutos sociales al nuevo régimen legal de la compañía, la anulación e inutilización de los títulos representativos de las acciones y la prórroga del nombramiento de los administradores de la sociedad.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales de la sociedad, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, de los informes sobre las mismas y del balance que ha de servir de base a las correspondientes operaciones y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y en general de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 9 de mayo de 2007.—El Administrador único, Walter Mac-Lellan Arenzana.—29.734.

CREDIT SUISSE ELCANO 50, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Prim, 14, el 18 de junio de 2007 a las veinte horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.-Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.-Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adontados.

Séptimo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 8 de mayo de 2007.–El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Figueroa Cernuda.–28.904.

CRINUM INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Valladolid, en el domicilio social, sito en la plaza Madrid, número 3, a las 11 horas, del día 21 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día 22 de junio, en el mismo lugar indicado.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio de 2006, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.-Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por CNMV en el modelo normalizado de Estatutos sociales de SICAV.

Séptimo.-Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta general.

Octavo.-Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas, así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los Administradores sobre justificación de la misma

Valladolid, 7 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Esther Arriola García.—29.891..

CRISGAR 2002 INVESTMENT, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Prim, 14, el 18 de junio de 2007 a las veinte treinta horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.-Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados

Séptimo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Armada Santos-Suárez.—28.905.

CROSS ROADS INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, plaza de Colón, número 1, a las diez horas del día 19 de junio de 2007, en primera convocatoria, o el día 20 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado periodo.

Segundo.-Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, a 6 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Inocente Arriaga Labrada.—28.843.

CUINVER 2000, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las diez treinta horas del día 19 de junio de 2007, en primera convocatoria, o el día 20 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado período.

Segundo.-Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas

Madrid, a 19 de febrero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Alicia Arriero Rubio.—28.851.

CULTIUS MARINS DEL DELTA DE L'EBRE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, y de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Riumar, km 13, Deltebre (Tarragona), el día 29 de junio de 2007, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, caso de no reunirse suficiente quórum, se celebrará el día siguiente, 30 de junio de 2007, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente